DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11844
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER6109 - 2018ER6795 - 2018ER6925 - 2018ER9047 - 2018ER9583

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** Mario Enrique Matus Castro
CAT:	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Abril 10 de 2018	**HORA:**	12:00	

DIRECCIÓN:	Calle 31 Sur No. 9 – 03 Este	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**				P1: X1:99385.0 Y1:95670.2 P2: X2:89434.0 Y2:95614.9 P3: X3:99361.2 Y3:95495.1 P4: X4:99286.1 Y4:95542.2 P5: X5:99313.3 Y5:95599.1 P6: X6:99290.6 Y6:95627.4 P7: X7:99335.6 Y7:95668.1 P8: X8:99347.5 Y3:95647.8	
SECTOR CATASTRAL:	Los Alpes	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				700 m²	
UPZ:	32 – San Blas	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				48	
LOCALIDAD:	04 – San Cristóbal	**FAMILIAS**	12	**ADULTOS**	30	**MENORES**	18
CHIP:	AAA0003TUFT	**PREDIOS EVALUADOS**				12	
AREA VERIFICADA	13984 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-30556	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER,

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES

La zona donde se ubica el predio de la Calle 31 Sur No. 9 – 03 Este, en el Sector Catastral Los Alpes de la Localidad San Cristóbal. El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantó inspección visual, el día 11 de Marzo y 12 de Mayo de 2012 al costado sur de la Urbanización Buenavista Oriental II Sector Etapa I, en el predio de la Carrera 9 B Este No. 31 – 55 Sur, en donde se identificó un desprendimiento de material desde la ladera localizada en dicho costado; ladera que hace parte del predio de la Calle 31 Sur No. 9 – 03. El material movilizado se recostó sobre un cerramiento en malla eslabonada, generando deformaciones y pérdida de verticalidad sobre la misma. Producto de dicho movimiento en masa y dada la posibilidad de caída de materiales sobre el sendero peatonal aledaño se recomendó la restricción de uso. Producto de la mencionada inspección técnica el IDIGER emitió el Diagnóstico Técnico DI-5153.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN.



Figura 1. Aerofotografía del sector donde se ubica el predio de la Calle 31 Sur No. 9 – 03 Este, en el Sector Catastral Los Alpes de la Localidad San Cristóbal.

El sector identificado en la Figura 1, corresponde a una zona de ladera con una pendiente cercana a los 30°, consolidada parcialmente urbanísticamente con vías de acceso vehicular pavimentadas y en afirmado.

8. DESCRIPCIÓN.

Para la construcción de las edificaciones ubicadas en los predios de la Carrera 9 A Este No. 31 – 51 Sur y la Carrera 9 A Este No. 31 – 52 Sur, las cuales cuentan con dos niveles en mampostería confinada y cubierta en losa de concreto a modo de terraza y tejas de fibrocemento, respectivamente, se implementó un talud de corte al costado suroriental de las mismas colindante con el predio de la Calle 31 Sur No. 9 – 03 Este, sin medidas de protección ni sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial, con una pendiente cercana a los 60° y una altura entre 3 m y 4 m, a lo largo de 30 m aproximadamente; desde dicho talud se observan desprendimientos menores que se han depositado entre la pata del talud y los cerramientos de las edificaciones. Parte del material removido en el talud mencionado se encuentra depositado sobre la vía vehicular adyacente *(ver fotografías 1 a 5).*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En la zona posterior del predio de la Carrera 9 Este No. 32 B – 54, en donde se ubica un parqueadero de busetas, se identifica un talud de corte sin medidas de contención ni sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial, adelantado posiblemente para la adecuación del predio, el cual es colindante con el predio de la Calle 31 Sur No. 9 – 03 Este *(ver fotografía 6)*.

Al costado suroccidental de la Urbanización Buenavista Oriental II Sector Etapa I, se identifica un movimiento en masa de carácter local conformado por suelo residual y cobertura vegetal, el cual corresponde al movimiento en masa identificado mediante el DI-5153. De acuerdo con la inspección visual no se observa que se hayan implementado medidas correctivas ante el mencionado movimiento que al parecer no ha presentado cambios sustanciales en relación con lo observado y consignado en el mencionado diagnóstico técnico. El material movilizado continúa recostado sobre el cerramiento en malla eslabonada y elementos metálicos; a su vez, no se identificaron medidas que impidan la circulación de peatones por el andén aledaño, por lo que en la actualidad la recomendación de restricción de uso dada por el IDIGER mediante el mencionado diagnóstico técnico no se lleva a cabo *(ver fotografías 7 y 8)*.

9. POSIBLES CAUSAS

Falta de protección en taludes de corte.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista de la Carrera 9 A Este con Calle 31 Sur. Donde se ubica el talud de corte implementado para la construcción de las viviendas ubicadas en los predios de la Carrera 9 A Este No. 31 – 52 Sur y la Carrera 9 A Este No. 31 – 51 Sur



Fotografía 2. Vista del talud de corte ubicado al costado suroriental de la vivienda localizada en el predio de la Carrera 9 A este No. 31 – 51 Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

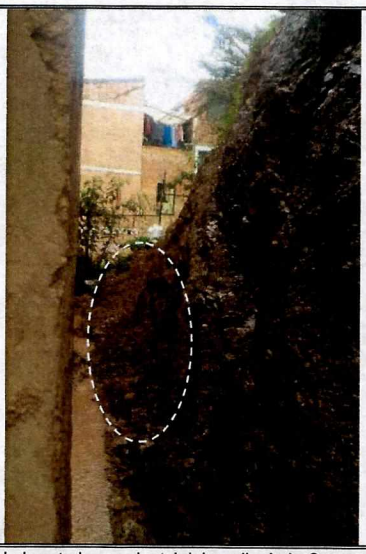
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Vista del talud de corte ubicado al costado suroriental de la vivienda localizada en el predio de la Carrera 9 A este No. 31 – 51 Sur. Se observan desprendimientos menores de material desde la cara del talud.



Fotografía 4. Talud de corte ubicado al costado suroccidental de la vivienda localizada en el predio de la Carrera 18 T No. 61 B – 20 Sur



Fotografía 5. Talud al costado suroriental del predio de la Carrera 9 A Este No. 31 – 52 Sur. Se observan desprendimientos menores de material desde la cara del talud.



Fotografía 6. Talud de corte ubicado en la zona posterior del predio de la Carrera 9 Este No. 32 B – 24 Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

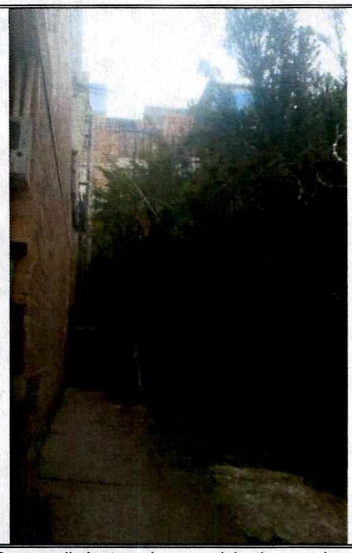
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Desprendimientos de material al costado suroriental de la urbanización Buenavista Oriental II Sector Etapa I. Identificado y consignado en el DI-5153.



Fotografía 8. Desprendimientos de material al costado suroriental de la urbanización Buenavista Oriental II Sector Etapa I. Identificado y consignado en el DI-5153.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre las edificaciones inspeccionadas en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 9 A Este No. 31 – 52 Sur	Sin información	Casa – mampostería confinada	Vivienda	2	Sin daño
2	Carrera 9 A Este No. 31 – 51 Sur	Sin información	Casa – mampostería confinada	Vivienda	2	Sin daño
3	Carrera 9 B Este No. 31 – 55 Sur	Mary Luz Ardila Martínez Urbanización Buenavista Oriental II Sector Etapa I	Casa - mampostería reforzada Urbanización	Vivienda	3	Sin daño

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no desarrollarse acciones que garanticen la estabilidad de los taludes de corte inspeccionados en el presente informe técnico, es posible que se presenten desprendimientos de material de consideración que pudiesen llegar a afectar severamente las edificaciones aledañas, así como obstruir el espacio público y/o privado adyacente, situación que podría atentar contra la integridad física de la comunidad de la zona.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas del sector donde se localiza el predio de la Calle 31 Sur No. 9 – 03 Este, en el Sector Catastral Los Alpes de la Localidad San Cristóbal, realizada el día 10 de Abril de 2018.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad de las edificaciones localizadas en los predios de la Carrera 9 A Este No. 31 – 52 Sur, la Carrera 9 A Este No. 31 – 51 Sur y en la Urbanización Buenavista Oriental II Sector Etapa I ubicada en la Carrera 9 B Este No. 31 – 55 Sur, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante los desprendimientos de material identificados; sin embargo, de no desarrollarse intervenciones que garanticen la estabilidad de los taludes de corte inspeccionados es posible que con el paso del tiempo las condiciones físicas que presentan cambien desfavorablemente y generar daños sobre las edificaciones aledañas ante el impacto de materiales.

La funcionalidad de los espacios adyacentes al talud de corte ubicado en el costado posterior del predio de la Carrera 9 Este No. 32 B – 24 Sur, no se encuentran comprometida en la actualidad ante la presencia de movimientos en masa, ya que en este punto no se identificaron; sin embargo de no adelantarse intervenciones de protección y manejo de aguas sobre el mismo, es posible que con el paso del tiempo se manifiesten desprendimientos de material que pudiese obstruir los espacios adyacentes ante la acumulación de materiales.

15. RECOMENDACIONES

A la Alcaldía Local San Cristóbal, desde sus respectivas competencias, adelantar las gestiones pertinentes que conduzcan a que se garantice la estabilidad de los taludes de corte inspeccionados en el presente informe técnico y de esta forma evitar daños en infraestructura pública y privada aledaña y situaciones que pudiesen atentar contra la integridad física de la comunidad de la zona visitada.

A la Alcaldía Local San Cristóbal, desde sus respectivas competencias, adelantar las gestiones pertinentes orientadas al control urbanístico del sector ubicado a la altura de la Calle 31 Sur con Carrera 9 A Este, a fin de verificar la legalidad de las construcciones que se desarrollan en los predios de la Carrera 9 A Ese No. 31 – 52 Sur y Carrera 9 A Ese No. 31 – 51 Sur y de las intervenciones aledañas.

A la Alcaldía Local San Cristóbal y a la comunidad de la zona inspeccionada en el presente informe técnico, realizar un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad de los taludes de corte ubicados al costado suroccidental de la urbanización Buenavista Oriental II Sector Etapa I, localizada en el predio de la Carrera 9 B Este No. 31 – 55 Sur, al costado suroriental de los predios de la Carrera 9 A Este No. 31 – 51 y la Carrera 9 A Este No. 31 – 52 y en la zona posterior del predio de la Carrera 9 Este No. 32 B – 24 Sur, taludes que son colindantes con el predio de la Calle 31 Sur No 9 – 03 Este, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo que pudieran atentar contra la integridad física de la comunidad del sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453457

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la administración y habitantes de la urbanización Buenavista Oriental II Sector Etapa I, localizada en el predio de la Carrera 9 B Este No. 31 – 55 Sur, mantener la recomendación de restricción de uso del sendero peatonal ubicado al costado suroccidental, dada por el IDIGER mediante el Diagnóstico Técnico DI-5153.

A la Alcaldía Local San Cristóbal, desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales *Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica*
Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS